



## Morena obliga a Ebrard a tomar una decisión inminente sobre su futuro dentro o fuera del partido

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido retrasa hasta diciembre la resolución de la impugnación de la encuesta empujando al excanciller a decidir antes de este domingo, cuando vence el plazo para el registro de aspirantes en MC



La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena no resolverá hasta diciembre, o incluso enero de 2024, la impugnación que presentó [Marcelo Ebrard](#) a los resultados de la encuesta que definió a [Claudia Sheinbaum](#) como candidata presidencial del partido. Pese a las presiones del excanciller para que la instancia intrapartidista tenga listo un fallo este viernes, sus integrantes no prevén resolver el asunto en los próximos días. El caso se resuelve con extremo sigilo y se encuentra apenas en proceso de citar a audiencias a los testigos. Este movimiento obliga a Ebrard a tomar una decisión inminente sobre quedarse o romper con la 4T. El excanciller había condicionado su permanencia a que Morena reconociera públicamente que hubo errores durante el proceso. Ya no habrá tiempo y deberá definir su futuro político sin esa respuesta.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL PAÍS

10/11/23

LEGISLATIVO

De acuerdo a la impugnación presentada por el excanciller, el pasado 10 de septiembre, su denuncia se sustenta en diversos hechos en los que se advertirte parcialidad, conflicto de interés entre algunos integrantes de la Comisión Nacional de Encuestas, quienes organizaron el proceso, y que al mismo tiempo manifestaron abiertamente su preferencia por la exjefa de gobierno. Por ejemplo, Ivonne Cisneros, presidenta de la instancia, a quien Gerardo Fernández Noroña también acusó en el mismo sentido.

[Morena obliga a Ebrard a tomar una decisión inminente sobre su futuro dentro o fuera del partido | EL PAÍS México \(elpais.com\)](https://www.elpais.com)